Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones	
Firma:	
Aclaración: Andrea Gonzales	
C.I.: 2486812	
Fecha: 16/05/17	Hora: 12:28
Sello:	

Nota UOC N° 1036/2017

Asunción, 11 de mayo de 2017

Señores:
TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. - TEISA
Cecilio Da Silva N° 1001 e/ Federación Rusa
Teléf.: 021 – 613 061/4
RUC: 80013979-8
Presente

REF.: Contratación Directa "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CENTRALES TELEFONICAS DE LA MARCA PANASONIC Y NEC – SEGUNDO LLAMADO"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 2001 de fecha 08 de mayo de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación a la **CONTRATACIÓN DIRECTA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CENTRALES TELEFONICAS DE LA MARCA PANASONIC Y NEC – SEGUNDO LLAMADO",** llevado a cabo en fecha 04 de abril de 2017.

Por este motivo, transcurrido 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración:
C.I.:
Fecha: Hora:
Sello:

Nota UOC N° 1037 /2017

Asunción, 11 de mayo de 2017.

Señores:
SERVICIOS ALLTEL de Alberto Lesme
Sagrado Corazón de Jesús c/ Ranulfo Nico Gill - Luque
Teléf.: 021 – 327 1245
RUC N° 2060228-6
Presente

REF.: Contratación Directa **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CENTRALES TELEFONICAS DE LA MARCA PANASONIC Y NEC – SEGUNDO LLAMADO"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 2001 de fecha 08 de mayo de 2017 la empresa, **TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. - TEISA** ha sido adjudicada en el marco de la **Contratación Directa "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CENTRALES TELEFONICAS DE LA MARCA PANASONIC Y NEC – SEGUNDO LLAMADO"** llevado a cabo en fecha 04 de abril de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Alberto Lesme